

DIPEC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Estados de Resultados Integrales para los años que terminan el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Estados de Flujo de Efectivo para el año que termina el 31 de diciembre de 2019.

Estado de Cambios en el Patrimonio para el año que termina el 31 de diciembre de 2019.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros Para el año que termina el 31 de diciembre de 2019.

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	DIPEC S.A.

DIPEC S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

		Diciembre 31,	
	Nota	2019	2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	226	1,589
Otras cuentas por cobrar	8	390	330
Activos por impuestos corrientes	9	9,061	8,698
Total activos corrientes		9,677	10,617
Activos no corrientes			
Propiedades	10	613,950	669,764
Total activos no corrientes		613,950	669,764
Total activos		623,627	680,381
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Proveedores	11	572	-
Obligaciones laborales	12	2,605	2,508
Impuestos por pagar	9	12	7
Total pasivos corrientes		3,189	2,515
Pasivos no corrientes			
Beneficios laborales	13	5,399	5,192
Accionistas	14	283,733	283,733
Otras cuentas por pagar		1,755	1,755
Total pasivos no corrientes		290,887	290,680
Total pasivos		294,076	293,195
PATRIMONIO			
Patrimonio (Véase Estado Adjunto)	16	329,551	387,186
Total Pasivo y Patrimonio		623,627	680,381

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Cindy Valeria Farfán Mendoza
Gerente General



María Fernanda Páez
Contadora General

DIPEC S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

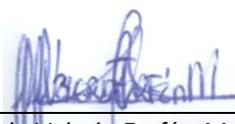
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

		Diciembre 31,	
	Nota	2019	2018
Ingresos ordinarios	17	62,500	64,500
Utilidad bruta		62,500	64,500
Gastos de administración y ventas	18	(121,274)	(119,219)
Otros ingresos y gastos, neto		53	-
(Pérdida) operativa		(58,721)	(54,719)
Gastos financieros		(45)	(123)
(Pérdida) antes de impuestos		(58,766)	(54,842)
Impuesto a la Renta	15	-	-
(Pérdida) neta		(58,766)	(54,842)
Otros resultados integrales			
Partidas que NO serán reclasificadas en el futuro			
<i>Ganancias (pérdidas) actuariales</i>	13	1,131	1,228
Total partidas que NO serán reclasificadas en el futuro		1,131	1,228
Otros resultados integrales, netos		1,131	1,228
(Pérdida) neta y resultado Integral del ejercicio		(57,635)	(53,614)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Cindy Valeria Farfán Mendoza
Gerente General



María Fernanda Páez
Contadora General

DIPEC S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**

Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Resultados Acumulados		Total
		Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	
Al 31 de diciembre de 2017	440,800	(326,469)	(68,966)	45,365
Transferencia a resultados acumulados	-	(68,966)	68,966	-
Ajuste por absorción de pérdidas	-	395,435	-	395,435
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	(54,842)	(54,842)
Otros resultados integrales	-	-	1,228	1,228
Al 31 de diciembre de 2018	440,800	-	(53,614)	387,186
Transferencia a resultados acumulados	-	(53,614)	53,614	-
Ajuste por absorción de pérdidas	-	-	-	-
Utilidad neta del año	-	-	(58,766)	(58,766)
Otros resultados integrales	-	-	1,131	1,131
Al 31 de diciembre de 2019	440,800	(53,614)	(57,635)	329,551

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Cindy Valeria Farfán Mendoza
Gerente GeneralMaría Fernanda Páez
Contadora General

DIPEC S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Diciembre 31,	
Nota	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros a clientes y compensaciones	62,553	64,500
Pago a proveedores	(25,077)	(22,544)
Pago a empleados	(36,978)	(38,517)
Pago Impuestos	(1,861)	(3,483)
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación	(1,363)	(44)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
(Disminución) neto del año	(1,363)	(44)
Saldo al Comienzo del año	1,589	1,633
SALDO AL FINAL DEL AÑO	7 226	1,589

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



 Cindy Valeria Farfán Mendoza
Gerente General



 María Fernanda Páez
Contadora General

DIPEC S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Conciliación)****Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**

Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31,	
		2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta y resultado integral del año		(58,766)	(54,842)
Más cargos a resultados que no representan movimientos de efectivo:			
Depreciación del año	10	55,814	55,813
Jubilación patronal y desahucio	13	1,338	1,564
		57,152	57,377
Cambios en activos y pasivos:			
Impuestos		(363)	(1,289)
Otras cuentas por cobrar		(60)	(105)
Proveedores		572	(26)
Impuestos por pagar		5	(4)
Pasivos acumulados		97	(1,155)
Total cambios en activos y pasivos		251	(2,579)
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación		(1,363)	(44)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Cindy Valeria Farfán Mendoza
Gerente General



María Fernanda Páez
Contadora General

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

Nota 1 – Entidad que reporta	9
Nota 2 – Operaciones.....	9
Nota 3 – Bases de la preparación de los estados financieros.....	10
Nota 4 – Instrumentos Financieros – Valores Razonables y Administración de Riesgos.....	10
Nota 5 – Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura.....	17
Nota 6 – Estimados y criterios contables significativos	18
Nota 7 – Efectivo y equivalentes del efectivo.....	18
Nota 8 – Otras cuentas por cobrar no comerciales	19
Nota 9 – Impuestos corrientes	19
Nota 10 – Propiedades.....	19
Nota 11 – Proveedores.....	19
Nota 12 – Obligaciones laborales	20
Nota 13 – Provisiones por beneficios a empleados.....	20
Nota 14 – Accionistas	21
Nota 15 – Impuesto a las ganancias.....	21
Nota 16 – Patrimonio	24
Nota 17 – Ingresos operacionales:	25
Nota 18 – Costo y gastos por naturaleza.....	25
Nota 19 – Contingencias	26
Nota 20 – Eventos subsecuentes.....	26
Nota 21 – Aprobación de los estados financieros.....	26

Nota 1 – Entidad que reporta

DIPEC S.A. fue constituida en la ciudad de Manta el 14 de marzo de 2005 y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 22 de marzo del mismo año, con un plazo de duración de cien años, su domicilio principal es en la ciudad de Manta, Provincia Manabí.

Nota 2 – Operaciones

Mediante la escritura del 17 de agosto de 2018, la Compañía cambia el objeto social siendo a partir de esta fecha el siguiente; "La compañía se dedicará a la limpieza general (no especializada) de todo tipo de edificios, estudios profesionales, locales comerciales, profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales como: oficinas, casas y departamentos, fabricas, establecimientos comerciales e institucionales. Estas actividades consisten sobre todo en la limpieza de interiores (limpieza y encerado de pisos, limpieza de paredes, pulimento de muebles, etc.), aunque pueden abarcar la limpieza de zonas exteriores conexas, como ventanas y pasadizos. La compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean necesarias, convenientes y complementarias de su objeto social, sin perjuicio de las prohibiciones establecidas en otras leyes" dicho cambio fue inscrito en el Registro Mercantil el 3 de septiembre de 2018.

1. Aumentos de capital

Mediante la escritura pública del 29 de noviembre de 2012, la Compañía aumenta su capital de US\$800 a US\$300,800 dicho aumento fue inscrito en el Registro Mercantil el 12 de junio de 2013.

Mediante la escritura pública del 11 de agosto de 2014, la Compañía aumenta su capital del US\$380,000 a US\$440,800 dicho aumento fue inscrito en el Registro Mercantil el 25 de agosto de 2014.

Entorno económico

A partir del 2018 y durante los primeros meses del año 2019 la situación económica del país presentó leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal, el alto nivel de endeudamiento del país y los paros y marchas de octubre de 2019, que ocasionaron pérdidas estimadas de entre 700 y 800 millones de dólares, han afectado las perspectivas económicas por lo que el año 2019 Ecuador presenta un importante decrecimiento económico.

En adición, el miércoles 11 de marzo del 2020, Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo, entre ellos Ecuador, tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

Nota 3 – Bases de la preparación de los estados financieros

3.1 Base de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía Al 31 de diciembre de 2019 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

3.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente debidamente calificado.

3.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

3.4 Negocio en Marcha

La Compañía registra pérdidas en los dos últimos ejercicios económicos (US\$ 57,635 en el año 2019 y US\$ 53,614 en el año 2018). La administración se encuentra evaluando las condiciones económicas y sociales actuales del país y tomar una decisión que permita definir la situación de la Compañía.

Nota 4 – Instrumentos Financieros – Valores Razonables y Administración de Riesgos

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

4.1 Instrumentos financieros básicos

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene han sido clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar y, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

ii) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan a clientes en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan intereses.

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperación al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento

DIPEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos con instituciones financieras, cuentas por pagar – proveedores y otras cuentas por pagar.

Préstamos con instituciones financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar – proveedores y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores y se registran al valor de la contraprestación recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

iv) Deterioro de activos financieros

La Compañía estima una provisión por deterioro de los activos financieros individuales no significativos de manera colectiva, evaluando la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar – comerciales. La Compañía ha determinado sobre la base de experiencia histórica, que los deudores comerciales vencidos con una antigüedad mayor a 120 días desde la fecha de facturación no son recuperables y son sujetos a provisión. La provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual la Administración determina la necesidad de constituirlos y se disminuye por las cuentas consideradas irre recuperables.

Asimismo, para aquellas cuentas significativas individuales, la Compañía realiza evaluaciones específicas para determinar si existe evidencia objetiva de la pérdida en el valor de las cuentas por cobrar. Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se registra provisión de cuentas incobrables.

4.2 Propiedades

Las propiedades se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Vida Útil (años)

Edificios

20

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han modificado las estimaciones de las vidas útiles existentes.

4.3 Deterioro de activos

En cada fecha sobre la que se informa se revisa las propiedades y equipos para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionado) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida del deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una revisión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

4.4 Impuestos corrientes y diferidos

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el

impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

4.5 Provisiones, Activos contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como activos contingentes.

4.6 Beneficio a empleados

4.6.1 Beneficio de corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad líquida de acuerdo con disposiciones legales.

4.6.2 Beneficios Post - empleo y por terminación

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal y Desahucio

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal. El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo utilizando una tasa de descuento similar a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

4.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

4.7.1 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar como financiamiento, sin embargo, debido a que no ha existido financiamiento los ingresos han sido registrados sin generar ningún descuento.

4.7.2 Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

4.8 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalente de efectivo: Comprende el efectivo en caja y bancos e inversiones temporales.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía como es la comercialización de productos químicos farmacéuticos y veterinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.9 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

Nota 5 – Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Marco de Administración de Riesgo –

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo de crédito –

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El crédito que la Compañía principalmente concede es desde 30 a 120 días plazo sin que existan problemas de recuperabilidad ya que existe un control para la prestación del servicio, lo cual genera un buen instrumento de presión de cobro en los casos en que existe problema.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

d) Riesgo de capital –

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

Nota 6 – Estimados y criterios contables significativos

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere que la administración realice regularmente juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado principalmente estimaciones tales como:

Provisión por beneficios definidos

Corresponde a la provisión para jubilación patronal a la que tienen derecho los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio o más, o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía, o cuando en ese instante reúnan los requisitos necesarios, de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana.

Dicha estimación es determinada por un perito calificado, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados Al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

Nota 7 – Efectivo y equivalentes del efectivo

	2019	2018
Efectivo en Instituciones Financieras locales (1)		
Banco Internacional	226	1,589
	226	1,589

DIPEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Corresponde a saldo de cuentas corrientes en instituciones financieras locales y no existe restricción sobre su uso.

Nota 8 – Otras cuentas por cobrar no comerciales

	2019	2018
Anticipos a proveedores	390	30
Empleados	-	300
	390	330

Nota 9 – Impuestos corrientes

	2019	2018
Por recuperar:		
Retenciones en la fuente de IVA	3,171	3,871
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,890	4,640
Otros impuestos	-	187
	9,061	8,698
Por pagar:		
Retenciones en la fuente por pagar	12	7
	12	7

Nota 10 – Propiedades

El detalle de las propiedades al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	2019	(+) Adiciones / depreciación	2018	(+) Adiciones / depreciación	2017
Edificios	1,116,273	-	1,116,273	-	1,116,273
	1,116,273		1,116,273	-	1,116,273
Depreciación acumulada	(502,323)	(55,814)	(446,509)	(55,813)	(390,696)
	613,950	(55,814)	669,764	(55,813)	725,577

Nota 11 – Proveedores

	2019	2018
Proveedores locales	572	-
	572	-

DIPEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las cuentas por pagar a proveedores locales no devengan intereses y tienen vencimientos promedios de hasta 30 días.

Nota 12 – Obligaciones laborales

	2019	2018
Décimo tercer sueldo	186	183
Décimo cuarto sueldo	1,806	1,769
IESS	582	525
Otros	31	31
	2,605	2,508

Nota 13 – Provisiones por beneficios a empleados

	2019	2018
Jubilación patronal	4,138	4,143
Desahucio	1,261	1,049
	5,399	5,192

1. Jubilación patronal.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2019	2018
Al 1 de enero	4,143	4,022
Costos financiero	1,054	1,143
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(994)
Utilidades / Pérdidas actuariales (1) (2)	(1,023)	(28)
Provisión cargada a resultados	(36)	-
Al 31 de diciembre	4,138	4,143

2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

DIPEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2019	2018
Al 1 de enero	1,049	2,102
Costos financiero	284	421
Beneficios pagados	-	(1,268)
Utilidades / Pérdidas actuariales	(72)	(206)
Al 31 de diciembre	1,261	1,049

Supuestos actuariales utilizados:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial	3.00%	2.30%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11.11%	7.98%
Jubilados a la fecha	0	0

Nota 14 – Accionistas

	2019	2018
Accionistas (1)	283,733	283,733
	283,733	283,733

- (l) Corresponde a saldos por pagar con el accionista Juan Carlos Calero. Sobre dichos saldos no se ha definido condiciones ni fecha de pago a la fecha de cierre de los estados financiero.

Nota 15 – Impuesto a las ganancias

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía registra pérdidas por lo que no se registra base imponible de impuesto a la renta.

2. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

DIPEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2019	2018
Utilidad Según estados financieros	(58,766)	(54,842)
15% participación trabajadores	-	-
(Pérdida) después de participación a trabajadores	(58,766)	(54,842)
Gastos no deducibles	1,339	1,608
(Pérdida) tributaria	(57,427)	(53,234)
Base imponible 25%	-	-
Impuesto a la renta causado	-	-
Gasto impuesto a la renta corriente	-	-

A continuación el detalle del crédito tributario de IR:

	2019	2018
Impuesto a la renta causado	-	-
Menos		
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(1,250)	(1,290)
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	(4,640)	(3,350)
Saldo a favor	(5,890)	(4,640)

3. Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto de impuesto a la renta corriente fue de cero por lo que no se determinó tasa efectiva de impuesto a la renta.

4. Otros Asuntos

i) Situación Fiscal. -

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta 3 años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta 6 años cuando se le considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

ii) Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, publicada en el Registro Oficial el 31 de Diciembre de 2019.

A través de Registro Oficial N°111 - Suplemento con fecha martes 31 de diciembre de 2019 se publica la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, con cambios a:

- Impuesto a la Renta
- Impuesto al valor agregado
- Impuesto a los consumos especiales
- Impuesto a la salida de divisas
- Otras reformas

Dentro de los principales cambios tenemos los siguientes:

En lo correspondiente a la reforma tributaria, no se contempla ningún incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), pero sí la eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario del 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. Las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0,10% hasta 0,20% sobre dichos ingresos, la misma que no será aplicable para las empresas públicas.

Las personas que ganen más de US\$100.000 al año no tendrán derecho a deducir sus gastos personales del IR, a excepción del rubro destinado a salud (enfermedades catastróficas, huérfanas o raras), esta misma deducción se aplicará a los gastos de padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo y tendrá una tarifa de US\$0,04 en 2020, US\$0,06 en 2021 y en 2022, US\$0,08; además, a partir de 2023 la tarifa del ICE de las fundas será de US\$0,10.

Se ordena la remisión de deudas de cualquier nivel para crédito educativo: remisión del 100% de los intereses de mora, multas, recargos administrativos pendientes de pago y obligaciones vencidas que hayan sido otorgados por cualquier institución pública o por el extinto Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo -IECE.

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del capital, intereses y multas correspondientes al COPAGO, o cualquier obligación de pago o aporte de los beneficiarios del bono o incentivo de vivienda de emergencia en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Los usuarios de plataformas como Spotify, Uber, Cabify, Netflix y otros servicios digitales tendrán que pagar el impuesto al valor agregado (IVA); el uso de estos servicios se comenzará a cobrar 180 días después de la publicación de la Ley en el Registro Oficial.

DIPEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Quedarán exentos del pago del Impuesto Predial correspondiente a los años 2016 al 2019 para familias con casas afectadas por el terremoto y que se quedaron sin ingresos en las provincias Manabí y Esmeraldas.

Los planes pos pago de telefonía celular para las personas naturales tendrán una tarifa del impuesto a los consumos especiales del 10%.

Exenciones de ICE para autos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad, productos lácteos, focos incandescentes, vehículos motorizados eléctricos.

Respecto de los vehículos motorizados de transporte terrestre cuya base imponible, sea de hasta cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$40.000,00) sujetos al pago le cuenten con al menos tres de los siguientes elementos de seguridad y con estándares de emisiones superiores a Euro 3 o sus equivalentes, del valor resultante de aplicar las tarifas previstas, se descontará el 15%:

- Cuatro o más bolsas de aire (airbag);
- Protección de peatones;
- Luces de encendido diurno;
- Freno asistido de emergencia; y,
- Ensayo de poste

Nota 16 – Patrimonio

Capital Social – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de la compañía se encuentra constituido por US\$440,800 dividido en 440,800 acciones ordinarias pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual (Para sociedades anónimas) sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados Acumulados - Los resultados acumulados de libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF para PYMES.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía venía acumulando pérdidas de años anteriores por US\$ 395,435 las cuáles fueron disueltas en su totalidad a través de un proceso de absorción mediante compensación con cuentas por pagar con el accionista Juan Carlos Calero y aprobada en Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2018.

DIPEC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 17 – Ingresos operacionales:

	2019	2018
Servicios	62,500	64,500
	62,500	64,500

Nota 18 – Costo y gastos por naturaleza

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos y gastos por naturaleza de la Compañía al 31 de diciembre de 2019:

2019	Gastos de administración y ventas	Total
Sueldos y beneficios a los empleados	37,375	37,375
Mantenimiento	13,139	13,139
Honorarios	9,706	9,706
Suministros y materiales	1,661	1,661
Depreciación	55,814	55,814
Jubilación patronal	1,054	1,054
Desahucio	284	284
Gastos de gestión	671	671
Impuestos	1,503	1,503
Gastos varios	67	67
	121,274	121,274

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos y gastos por naturaleza de la Compañía al 31 de diciembre de 2018:

2018	Gastos de administración y ventas	Total
Sueldos y beneficios a los empleados	37,287	37,287
Mantenimiento	12,584	12,584
Honorarios	7,560	7,560
Suministros y materiales	1,270	1,270
Depreciación	55,813	55,813
Jubilación patronal	1,143	1,143
Desahucio	421	421
Gastos de gestión	823	823
Impuestos	2,190	2,190
Gastos varios	128	128
	119,219	119,219

Nota 19 – Contingencias

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros, a criterio de la Administración de la Compañía no existen contingencias adicionales que afecten materialmente las cifras de los mismos.

Nota 20 – Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran afectar significativamente los estados financieros y que no hayan sido ajustados o revelados, con excepción de la situación que se describe a continuación:

Emergencia sanitaria pandemia COVID 19

El miércoles 11 de marzo del 2020, Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, situación que afecta a todas las actividades económicas.

En Ecuador, a partir del 16 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró el estado de excepción, cuarentena, restricción del transporte terrestre y aéreo, estado de emergencia sanitaria y medidas de distanciamiento social para evitar la expansión del virus. Dicha situación ha afectado gravemente el desenvolvimiento económico en todo el país. Para mayo de 2020 según el cronograma de retorno del Gobierno, denominado cambio de fase, se espera que la actividad económica se reestablezca hasta el 30 de junio de 2020. Por lo anterior, no es posible aún establecer los efectos y consecuencias de dicha situación en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

Nota 21 – Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 15 de 2020 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.